MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

San Antonio, 07 de noviembre de 2022

DICTAMEN

REF.: Llamado a Contratación Directa CD ID Nº 416047 - CONSTRUCCION DE TINGLADO - ESCUELA BASICA N° 6850 "14 DE MAYO" - SAN ANTONIO - FONACIDE.

CON RELACION DE LA REFERENCIA, CABE MENCIONAR LO SIGUIENTE:

- QUE, visto el memorando de la dirección de Obras, que refiere que se debe modificar las especificaciones técnicas del proceso licitatorio en cuestión, es por ello que manifiesto la necesidad de cancelar el llamado a Contratación Directa *,* argumentando el art. 31 que expresa la Convocante podrá cancelar el llamado en el siguiente caso, termino la necesidad de llevar a adelante, el servicios en cuestión, se debe **modificar las especificaciones técnicas**, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".------

- QUE, se procedió a la realización del acto de apertura, pero por lo considerado anteriormente no se realizó el acto de informe de evaluación.----------

- QUE, conforme a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" específicamente en su Art. 31 establece: "*las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor de igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoque la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y las municipalidades, en todo los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho o reembolso de gastos ni a indemnización alguna. Así mismo la unidad central normativa y técnica (U.C.N.T) podrá ordenar la cancelación de la licitación pública, como consecuencia de la resolución de una protesta, en los términos del artículo 83, inciso b, de esta ley*; -------

POR TODO LO EXPUESTO, SE RECOMIENDA:

ART. 1º: RECOMIENDA CANCELAR el llamado a Contratación Directa CD ID Nº 416047 - CONSTRUCCION DE TINGLADO - ESCUELA BASICA N° 6850 "14 DE MAYO" - SAN ANTONIO - FONACIDE, por los motivos expuestos en el considerando, de conformidad a lo solicitado y amparado en el art 31º de la ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Es Mi Dictamen

Ang. Ruth Barreto
Jefa de UOC
Municipalidad de San Antonio

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO U.O.C.